



## Diputados aprueban Ley del 'derecho petrolero para el bienestar'

CIUDAD DE MEXICO (DANIEL LE DITHURBIDE).- La **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y en lo particular la iniciativa presidencial de reformas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos para simplificar el esquema fiscal de Pemex y fortalecer su papel como empresa pública del Estado, a lo que denominaron como 'derecho petrolero para el bienestar', la iniciativa ya fue enviada al Senado.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZtGw5eCBXdqJFmDXA?e=pngjar](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZtGw5eCBXdqJFmDXA?e=pngjar)